

# INFORME DE COMISARIO

Durán, 03 de Junio del 2.004

Señores,  
**ACCIONISTAS DE  
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE VAPORES, CEVAPORES S.A.**

He examinado los Estados Financieros de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE VAPORES, CEVAPORES S.A.** practicados al 31 de Diciembre del 2.003, los mismos que demuestran que la compañía no ha tenido movimiento económico durante este período, y que guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas..

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a).- Se ha cumplido con el registro de los movimientos contables, encontrándose la composición del capital social que se conformó para la creación de la compañía.
- b).- Se analizó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.

Se adjunta Balance General, y Anexo de Balance detallado, cortados al 31 de Diciembre del 2.003, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.

  
Ing. Rubén Del Pezo  
Registro # 1569

